

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9153

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1881.

Las señoras suscriptoras a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Seccion editorial

REUNION PÚBLICA

DEL COLEGIO MÉDICO DE CÓRDOBA, HABIDA CON EL FIN DE OCUPARSE DE LA PATITANTE CUESTION DE LA TRICHINA, EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1881.

Con sujecion á lo anunciado por medio de los diarios de la localidad, se reunieron á las 2 de la tarde de antedicho día la mayor parte de los individuos de esta científica Corporacion, en el salon alto de las Escuelas Pias, y despues de aprobada el acta de la sesion anterior, el Decano Dr. D. Leon Torrellas, cediéndole la presidencia al Vice, Dr. D. Rafael Ancherlgera, pasó á dar lectura á una memoria ó historia clínica sobre un caso desgraciado de trichinosis, y en la cual con la fluidez y maestría que le distinguen, demostró por medio de los síntomas, de la marcha y de pruebas irrecusables la causa del mal; consistiendo estas últimas en preparaciones microscópicas denunciadoras de la real existencia del entozooario, y en exactos dibujos debidos á la inteligencia y pacienzuda laboriosidad de su señor hijo Ldo. D. Rafael, demostrativos de las transformaciones sufridas por el dicho animal, con la coccion.

Y en ella, con elocuente frase y prácticos asertos, fué sacando las lógicas consecuencias de la invasion del cuerpo humano por un tan terrible enemigo, lamentando al par los pocos recursos con que cuenta la ciencia para combatirlo; así como la apatía con que se atiende á su profilaxis; terminando por las conclusiones siguientes, encaminadas á entrar en la discusion y escogitacion de los medios adecuados para combatir sus estragos en el cuerpo humano, y muy principalmente de las medidas higiénicas ó de salubridad pública que con sujecion á la suprema ley que es la salud, segun el antiguo adagio, debieran ponerse en práctica por los particulares cuanto por los gobiernos para evitar los desastres de tan terrible mal.

1.º De qué manera obran los helmintos en la Economía para determinar esa serie de fenómenos complejos, que constituyen el cuadro sintomatológico de la trichinosis y ocasionan la muerte?

2.º Qué tratamiento racional puede emplearse, de los diversos que se refieren á la helmintiasis?

3.º Sometido el verme á la accion del calor, á la de las corrientes de induccion, ó de cualquier otro agente, puede descomponerse, hasta el punto de ser inofensivo para el que

injiera la sustancia que lo contenga?

4.º Finalmente, qué clase de medidas profilácticas deben proponerse para evitar que al público se le puedan dar sustancias inficionadas con este ó cualquier otro agente capaz de alterar la salud ó de comprometer la vida?

Acto seguido empezó la argumentacion el jóven Ldo. D. Pedro Mohegano, á el que siguieron los señores D. Enrique de Luna, el profesor de la escuela de Veterinaria D. Leon de Castro, D. Juan Velasco, el un otro profesor de la antedicha Escuela D. Antonio Ruiz, D. Juan Ruiz y D. Antonio Rodriguez, á los que contestaba el sustentante cada una vez que hablarán ó rectificaran.

Y todos, con elocuente frase y levantado propósito hicieron comprender lo que en si fuera el entozooario llamado trichina, la gravedad de sus efectos sobre la humana economía, la escasez, insuficiencia ó inseguridad de los medios con que la ciencia cuenta para combatirlos y en que consistieran estos hasta aqui; así como todo lo que conducir podia á hacer mas segura y efectiva su profilaxis, ya á el usar las carnes del cerdo y sus preparados, ya al cumplir con la mision que bajo este punto de vista atañe á las autoridades y gobierno.

Quisiera poder estenderme con cierta minuciosidad sobre cuanto dijeron cada uno de los que hicieron uso de la palabra, y por lo mismo que al efecto tomara los debidos apuntes, y aun por cuanto cada uno de los argumentos y aseveraciones envuelven una determinada importancia para la ciencia, tanto si los conceptuamos bajo el punto de vista de lo que tuvieran de admisibles, cuanto bajo el un otro en que los creyéramos insuficientes, inadecuados ó contraproducentes.

Pero como quiera que de este amplio modo tratado cuanto se dijera en antedicha sesion, sólo pueda y deba serlo en un periódico exclusivamente científico, y nuestro propósito sea no más que hacer llegar á conocimiento del público no presente á tan importante acto, y para subsanar de algun modo la falta de concurrencia, por mas que no dejara de ser numerosa y competente ó entendida, nos limitaremos á hacer presentes las conclusiones, resumen de cuanto se dijera, emitidas por el Presidente, el antedicho Sr. Ancherlgera, ampliadas con los datos especiales por él recogidos, segun manifestó, al inquirir sobre el particular cuanto alcanza, hoy por hoy, la ciencia.

Pues, bien, manifestó dicho señor, que, la Trichina Spiralis, es un animal entozooario nematodeo, que injerido en el estómago al comer la carne

del cerdo ó de otros animales que la padezcan, envenena ó infecciona el organismo humano, empezando sus efectos en las vias gastro-intestinales, desde donde despues de la reproduccion al parir la hembra, y al través de los intestinos delgados, los nuevos trichinos se reparten por todo el sistema muscular, escepcion hecha del corazon y músculos de fibra lisa, aunque con preferencia muy marcada hácia alguno de ellos.

Que los desórdenes ocasionados por tan terrible helminto á pesar de su pequenez, que tanto agranda su numerosísima reproduccion, son locales y reflejos; manifestándose en cuatro distintos periodos, ya como consecuencia de la irritacion gastro-intestinal, ya como producto de la irritabilidad y alteracion material de la fibra muscular, ya como consiguientes á el aspecto ó complicacion tífica, y ya, por último, como resultado preciso del anasarca ó edema anémico que tiene que venir en pos de los anteriores sufrimientos, aun caracterizando las penosísimas convalecencias.

Que, siendo el uso de los purgantes la medicacion mas indicada, sobre todo en la iniciacion del tratamiento, en consonancia con lo que últimamente tienen demostrado ó averiguado los sábios prácticos que ya pertenecientes á la medicina humana, ya á la veterinaria, se han consagrado al estudio y curacion de las numerosas epidemias desta índole habidas en estos últimos años en Europa y América, el aceite común ó de olivas mata instantáneamente el entozooario, debiendo ser el iniciador del tratamiento; que del mismo modo está demostrado ser conducente al efecto el cloruro de sodio, ó la sal común, obrando ambos, además de con una accion especial, consiguientemente, como eméticos y como purgantes; que en un periodo mas avanzado, ó séese cuando ya el trichino ha invadido el sistema muscular, se puede y debe usar la ergotina, segun el parecer del Doctor Rhode de Nueva-York; que á todo esto es conveniente agregar el uso del ácido fénico por la via gástrica, hipodérmica y respiratoria, el de los tónicos anapléticos reconstituyentes, con la alimentacion mas cumplida posible; secundando sus efectos la propinacion del alcohol á altas y sostenidas dosis. Que para la conciliacion del sueño y calmar los síntomas nerviosos, y con preferencia á los opiados, deben usarse el beleño y el hidrato de cloral; ocurriendo ante dichos medicamentos, mas eficazmente, al menos, á las necesidades del tratamiento de tan terrible enfermedad, que hasta aqui lo han hecho los antihelmintos, la electricidad, la creosota, etc.

Satisfechas con lo dicho las tres primeras proposiciones presentadas por el sustentante, con relacion á la cuarta, ó séese á lo referente á la profilaxis, dividió esta en lo que atañe á el cerdo y en lo que directamente dice relacion con el ser humano. Sobre el primer punto hizo presente lo gravísimo de los inconvenientes que tiene el permitir se sustenten los cerdos en los muladares de la limpieza pública, y en los corrales mal sanos por la inmundicia que en ellos se aglomera, y hasta el punto de ser raro observar la trichina en los que se engordan á grano ó en montanera. Que dada la existencia del precioso instrumento llamado microscopio, debe usarse con una mayor exactitud y proligidad que hasta aqui, y para evitar desgracias como las en estos últimos dias ocurridas, sometiendo todos los cerdos y productos similares destinados á la alimentacion á la inspeccion facultativa; así como el que siendo esta insuficiente para adquirir seguridad de que los embutidos, salchichones, etc., estén completamente desprovistos de la trichina, en atencion á que en las fábricas de ellos se amontonan en las calderas donde se llenan toda clase de animales, pudiendo contener, por lo tanto, cada uno muy diferentes carnes, es preciso que el reconocimiento se estiende mas allá de los particulares mataderos y alcanzar la vigilancia de los gobiernos á ante dichas fábricas, haciéndoles responsables de los males que sobrevengan, á las fronteras aduanas etc. Que, á méz, existiendo el *Saca-muestras*, ó el *Trocar histológico* de M. Duchéne, debieran hacerse los Municipios de él para averiguar aún estando vivo si el cerdo tiene trichina; utilidad, demostrada, que hace sumamente conveniente el conocimiento y uso de este instrumento á los marchantes ó especuladores en cerdos ó en chacinas, y el cual en union del microscopio debieran ellos tener en sus puestos para hacer desaparecer el natural temor del comprador.

Por último, sobre la profilaxis en el ser humano, y para ocurrir á tranquilizar los ánimos con tanto fundamento sobrecitados, manifestó que debiera saberse, segun tiene demostrada la esperiencia, que la coccion por tres ó cinco horas á la temperatura de 70 á 100 grados centígrados mata ó hace inactiva al menos la trichina.

Respecto al asado y fritura de las carnes con el mismo fin manifestó debe ser menos eficaz que la coccion, por cuanto se torrefica ó tuesta la superficie quedando, si no se hace con el mayor cuidado y por largo tiempo, cruda en el interior.

Concluyendo por escitar á cuantos habian concurrido á este importante y trascendental acto, á que se estendiesen por la poblacion al par que para tranquilizar los ánimos hasta el grado consiguiente á lo que enseña y demuestra la ciencia, para estimular á que se tomen y observen las mas rigurosas y prolizas reglas de la higiénica ó de salubridad que el caso exige, tanto por parte de nuestro Municipio, cuanto por la del Gobierno de la Nacion, y sin consideracion ni reparo en perjuicios pecuniarios, y por lo mismo que la SALUD PÚBLICA ES LA SUPREMA LEY.

Córdoba 14 de Febrero de 1881.

Ldo. Rafael Castellano y Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—El ministro de Ultramar llevará hoy á la firma de S. M. el decreto nombrando subsecretario de dicho departamento á D. Ramon Correa.

El martes tomará posesion de su destino.

—Se han recibido en el ministerio de la Gobernacion las dimisiones de los alcaldes de Tarragona y Cartagena y de cuatro vocales de la comision permanente de Guadalajara.

—Es probable que hoy quede ultimada la combinacion de gobernadores. Hasta el miércoles no se ocupará el ministro de la Gobernacion de nombramiento de secretarios.

—El ministro de la Gobernacion ha empezado á ocuparse del arreglo del alto personal de la subsecretaría.

—Parece que ya está acordado el nombramiento de comandante general del apostadero de Filipinas en favor del ex-ministro de Marina Sr. Durán y Lira.

Tambien se habla del cargo de inspector general de los vapores-correos de Cuba y Filipinas, en favor del diputado fusionista D. Antonio Vivar.

—Esta mañana han despachado con S. M. el rey los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Estado.

El Sr. Alonso Martinez ha llevado á la firma el decreto de indulto para la prensa, y el de Guerra varios decretos referentes al material de artillería.

—En el consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la presidencia, quedarán acordados algunos nombramientos militares de importancia.

—El Sr. Alonso Martinez ha celebrado una larga conferencia con el

—Entonces estaban dispuestos de antemano; dijo con estupor. ¿Qué camino siguen?

—Van á la fábrica de Mr. Gaillot.

—En efecto, observó Elias, he sido decir que esperaban hoy tres operarios.

El fabricante dió con ira un golpe en la ventana.

—Eso es! exclamó. Mr. Gaillot ha nonsacado á los hermanos Lacour.

—No puedo creerlo, caballero; respondió Elias ruborizándose.

—Pues yo estoy seguro de ello! Ahora comprendo el cambio de conducta de Pedro, su negligencia, su falta de exactitud: era una comedia estudiada. Mr. Gaillot queria obligarme á despedirlo, á él y á sus hermanos, para poderlos admitir sin que apareciese que los sacaba de mi casa! Esto tenia para él una triple ventaja: privarme de buenos operarios, adquirirlos él para la nueva fábrica, y robarme, por este medio, mis secretos de fabricacion.

Oh! ha sido dirigido el asunto de una manera admirable, y su tio de Vd. prueba que es un hombre travieso.

—Si así ha sucedido, dijo Elias profundamente humillado, Dios sabe que lo he ignorado todo, pues á no ser así lo hubiera avisado á usted.

—¿Y por qué? Tentar á un operario con la esperanza de mayores utilidades; enseñarle á ser hipócrita; hacer de él un instrumento para perder á quien durante diez años lo ha colmado de beneficios; todo eso es permitido y laudable; eso es hacer la competencia!... No se lo ha enseñado á usted así su tio?

—No me ha hecho la injuria de darme lecciones semejantes, respondió ofendido Elias; por lo demás, me complazco en creer que las cosas no han sucedido como Vd. supone, caballero, y no será culpa mia si á todo no se pone re-

—Voy á explicarme. Aprecio á Vd., le profeso cariño; pero Vd. ve lo que está pasando. No quiero hacer de ello un misterio para con Vd. temo que se prepara mi ruina. Comprenderá Vd. cuánto me inquieta la suerte de Ana, y si estaré irritado contra el que pone así en tela de juicio el porvenir y la ventura de mi hija. Pues bien, esta irritacion me hace injusto; un momento hace di á Vd. pruebas de ello. A mi pesar la hago extensiva á Vd., extraño como es á todos estos ataques; en vano mi corazon separa á Vd. de Mr. Gaillot; mi ira confunde á ambos. Esta injusticia involuntaria creceria al par de mis inquietudes, Vd. habria de sufrir por ella cada dia mas, y acabariamos por tener una querrela que nos haria romper para siempre: créame usted, separémonos sin amargura, sin descontento, como amigos que se ausentan; es el único medio de evitarnos, sinrazones yo, disgustos Vd.

podria ser un buen medianero para llevar á cabo la negociacion, subió á buscarla.

Al acercarse á la puerta de cristales que daba entrada al salon, llegó á sus oidos una voz estraña: separó un poco la cortina para ver quién era la persona que conversaba con su hija, y se detuvo en presencia del cuadro que se presentaba á sus ojos.

Ana, de pié junto á la ventana, tenia en sus manos un devanador de seda; en tanto que Elias, sentado enfrente de ella sobre un taburete, prestaba con sus brazos el servicio de devanadera. El jóven, con la cabeza echada atrás, silencioso, contemplaba con arrobamiento á la niña, la cual, medio risueña, medio confusa, se quejaba de su falta de destreza y se daba prisa para concluir la tarea.

Hay momentos en que nuestra alma adquiere, al parecer, una luz inesperada: un gesto, una mi-

ASMA ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^o, Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garante legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al oido, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, parásitos, etc.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA WEEHLER Y WILSON DE NEW-YORK DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO.

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA. TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS AVENTADORAS PARA LAS ERAS. Ricardo Hornsby é hijos Grantham Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zolío 4, Córdoba.

UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA. GARRVILLE BARBEE AYUNTAMIENTO, 8.

GOTA Y REUMATISMOS LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville. CURACION cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL Dr Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

La Esperanza. HEATON Y BRADBURY, MALAGA. FUNDIDORES Y CONSTRUCTORES DE PRENSAS de todas clases y TRITURADORAS de aceituna. MOLINOS harineros, RUEDAS hidráulicas y TURBINAS de nuevo sistema.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

TONICO-GENITALES. Cerebros pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Arrendamiento. Desde el primero de Mayo próximo se arrienda la casa sin número, calle Bataneros, de construccion nueva, con buenas y cómodas habitaciones pintadas y acristaladas.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el coto de la dehesa de los Villares, en la sierra de este término: para tratar de su ajuste y condiciones con su dueño, que vive en la parroquia de Sta. Marina, calle Moriscos número 32.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 49, calle Osario de esta ciudad. Dará razon el procurador D. Antonio Barbudo y Gomez, calle de los Deanes número 1.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Contra los Dolores del Estomago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS. Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustros y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios.

Venta. Se hace de varios pares de puertas en buen uso y á precios arreglados. Darán razon en la casa número 10 calle Candelaria. s4-4

Almacen de maderas de Flandes, establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas número 10. Gran surtido de tablones en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs. tablón á 28. s5-2

Venta. Se hace de una pila de piedra franca, un depósito de madera, forrado de plomo, de cabida de unos mil litros, una bomba de bronce, una forjilla propia para platería y otros varios efectos. Casa de Baños. 15-2

Venta. Se hace de cebada en pequeñas y mayores partidas. Para enterarse, en la calle de Carniceros número 8. s4-2

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles, enseres para tiendas y puertas viejas, de once á dos de la tarde, en la casa plazuela de los Aguayos esquina á la calle de San Pedro. 8-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, calle Alfonso XII número 104, con hermosas habitaciones, jardin, fuente, dos pozos, dos graneros, cochera y cuadras: puede verse de 11 de la mañana á 4 de la tarde. s4-2

Pérdida. En la noche del viernes fueron extraviados dos billetes del Banco de España de 50 pesetas uno, desde la plaza de Azonaicas á la calle mayor de Sta. Marina; la persona que los haya encontrado puede presentarlos en dicha calle y calleja de Cepa número 26, al que se le dará una buena gratificación. s4-2

Matanza. El día 18 del presente mes la hay de marranos en la casa calle Panadería número 11, en la que se venden menudos y despojos á precios arreglados. s4-2

Venta de encinas. Se enagenan en subasta simultánea, que se celebrará el día 23 del actual á las doce de su mañana, en las administraciones de los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, establecidas en Córdoba y Sevilla á cargo respectivamente de D. Juan Bautista Aguilar y D. Carlos Garcia Leconte, plazuela de D. Gomez número 2 y calle de Zurbarán número 6, 57 encinas y 59 encinetas y chaparros, que con 6 más que de aquellas se reservan para la casa, se han señalado en el terreno conocido por el Injerto, perteneciente á la hacienda de Moratalla, sita en los términos de Hornachuelos y Posadas, é inmediata á la estacion de Hornachuelos, en la via férrea de Córdoba á Sevilla, verificándose dicha subasta por pujas á la llana, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas dependencias. s4-2

Pérdida. El domingo anterior por la tarde, en el paseo del Gran Capitan se perdió un reloj de caballero con cadena y una sortija. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo hará en la calle Librería número 20, donde se le gratificará. s4-2

Venta. Se hace de varias puertas y rejas viejas y demas efectos procedentes de una obra: para tratar su adquisicion calle Angel de Saavedra número 8. s10-10

OFICINA DE FARMACIA del Sr. D. José Gutierrez y Sisternes, plaza de San Pedro número 1.

En esta antigua y acreditada oficina se vende: La crema ferruginosa de aceite de higado de bacalao ó sea el mismo aceite de higado de bacalao sin olor ni sabor tan repugnantes, sustituidos estos por otros sumamente gratos y conservand siempre sus grandes virtudes medicinales.

Tambien hay el Mata-dolor del Dr. Perry Davis, remedio sin rival para la curacion radical del reumatismo, cortaduras, quemaduras y dolores de todas clases. El tan celebrado bálsamo de Peikler. El té purgativo de Chamber. El café nervino del Dr. Morales. Los aceites puros de higado de bacalao de Hogg y ferruginosos de Chevrier y Formiguera. Los jarabes de savia de pino, de corteza de naranja agria, simple y al bromuro de Laroze. El jarabe de lacto fosfato de cal de Dussart. La lombricida de Formiguera, y denticida de Fernandez Izquierdo. El jarabe de quina ferruginosa del Dr. Rubio.

La sal de fruta de Eno, por botes y por onzas, la mas suave y refrescante, que obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia y otras análogas. Aguas minerales naturales de Vichy, Marmolejo, Loeches, etc. y multitud de especificos los mas usados y acreditados, tanto nacionales como extranjeros.

Se reciben encargos y proporcionan toda clase de especialidades extranjeras y del reino. AVISO. El magnifico vapor «Barcelona», de la empresa del señor marqués de Campo, sale de Cádiz para Manila el 20 del corriente, para cuyo puerto y su carretera admite carga y pasajeros.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo vendiendo se hace de las casas principales número 8 calle de Muñoz de esta capital, barrio de la Magdalena, con su huerta, jardines, agua de pié y todo cuanto á la misma es concerniente. Está facultado para contratarla don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de media casa con buenas cuadras y espacioso patio, muy apropiado para tejar y otros usos, en la calle Tejares número 38: en la misma darán razon. s4-3

Arrendamiento. Se arriendan desde el día dos departamentos altos y la planta baja de la casa sin número, plazuela de las Doblas. s4-4

Venta. La hace D. José Muñoz y Jerez de un torno de entallar con herramienta y demas accesorios, que se halla depositado en la calle de Luciano número 29, y puede verse á todas horas. s4-4

Venta. Se hace de un fondo de caldera propio para jabon ú otra industria análoga. Calle de la Puerta Nueva número 84, puede verse y tratarse. s4-1

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH. Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del higado, del estomago, de los riñones y de la vejiga.

PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS. Uno de los mejores que se conocen como higiélicos y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de JOSE BARDUO HIJOS. No olvidéis el PAPEL JARAMAGO si queréis conservar vuestra salud.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL. JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA. CLOROSIS, ANEMIA, OPLACION. JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA. LOS BRONQUIOS, CATARROS. TABILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA. Contra los Dolores del Estomago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.